

## ARCOM MATRIZ RINDIÓ CUENTAS DE LA GESTIÓN 2014

**Zamora.- Tal como lo establece la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), el 19 de marzo la Agencia de Regulación y Control Minero rindió cuentas de la gestión 2014 en Zamora.**

La entidad de regulación y control de actividades mineras a nivel nacional, ante la presencia de organizaciones de mineros, autoridades provinciales y ciudadanía, explico el accionar institucional y la inversión de los recursos públicos del año anterior.

La exposición que se realizó en el salón auditorio de la Gobernación de Zamora Chinchipe estuvo a cargo del director ejecutivo, Giovanni Astudillo. La autoridad resaltó la restructuración de la entidad conformada en un 82% por zamoranos chinchipenses, convirtiéndose en una institución netamente técnica y vinculada a la comunidad.

Dentro de la ejecución presupuestaria la agencia ejecutó un 93 % equivalente a 9.743.185,86 dólares. Durante el 2014 a través del servicio de rentas internas se logró recaudar por regalía mineras \$ 47.232.349,98 y por patentes \$ 6.832.254,54 dólares.

Por concepto de utilidades mineras del 2013 la entidad recaudó \$ 4.705.888,86 y por autogestión se registró la cantidad de \$ 1.244.204,96. En total la ARCOM el año anterior gestionó 60.014.698,34 dólares de ingresos a las arcas del Estado.

Astudillo dijo, “el dinero recaudado no es para la ARCOM, ni para la Subsecretaría de Minas u otra entidad minera, esos recursos son distribuidos en obras a través de Ecuador Estratégico en todo el territorio nacional”.

En el año anterior también se cumplieron 131 operativos de control a la minería ilegal dejando como resultado 333 decomisos (Excavadoras, motores, cargadoras y otros). La autoridad explicó que estos equipos son rematados bajo los parámetros legales vigentes en beneficio del Estado.

Actualmente la ARCOM ejecuta 6 proyectos vinculados al seguimiento y control de actividades mineras empleando tecnología de punta, en procura de velar por el adecuado aprovechamiento de los recursos y adoptando medidas para la seguridad del sector minero.

Entre los compromisos adquiridos con los asistentes en las mesas de trabajo se destaca, la socialización de la Ley de Minería y reglamentos, intensificación de operativos, coadyuvar a la creación de una planta de beneficio y consiguiente parque industrial minero para la provincia de Zamora Chinchipe.

